

ASUNTO: Elevar informe.--

1) REQUERIMIENTO:

~~En los primeros meses del año, en domicilio de la~~
calle Almafuerte N° 1750 de ésta, se reunió un grupo aproxima-
do de cincuenta (50) personas de origen paraguayo con la fina-
lidad de crear fracción política "Frente de Paraguayos Unidos"
integrado por opositores al gobierno Paraguayo. Entre los par-
ticipantes se encontraría el Dr. AGUSTIN GOIBURU. Ampliar in-
formación.

Con respecto al nombrado GOIBURU, interesa cono-
cer su actual situación, en razón de existir versión de que
ha sido secuestrado por desconocidos en el mes de febrero del
corriente año, como así también todo otro dato que considere
de interés.--

2) Respecto a lo interesado precedentemente, se informa lo si-
guiente:

a. No obran antecedentes, ni se ha detectado hasta el momento
reunión alguna en la que hayan participado personas de o-
rigen Paraguayo, con la finalidad antes mencionada. Por o-
tra parte se destaca que, en el local de calle Almafuerte
N° 1750, funciona desde hace aproximadamente tres el "Night
Club Barrabas".--

b. El día 09/11/77, personas desconocidas secuestraron
de la finca ubicada en calle Nogoyá N° 572 de esta capital
al Dr. AGUSTIN GOIBURU GIMENEZ, clase 1930, C.I. Pol. Mi-
siones, desempeñándose como Médico Traumatólogo en el Sa-
natorio "La Entrerriana" y el Hospital "San Martín" de Pa-
runá. En circunstancias del hecho, vestía chaqueta blanca
pantalón gris claro y zapatos negros acordonados. Según
información obtenida, una persona del sexo masculino, me-
rocho, alto, que conducía un automóvil Ford Falcon color
verde aceituna, envistió al vehículo de la víctima, un
Fiat 128 L, que se encontraba estacionado frente al domi-
do calle Nogoyá N° 572, encontrándose su dueño en una ha-
bitación ubicada a los fondos de la finca sita en esa di-
rección. Al acudir el nombrado al lugar donde estaba su
automóvil, fué reducido mediante armas de fuego cortas por
el conductor del Ford Falcon, ayudado por otra personas
del sexo masculino, rubio, alto; y apoyados por una Pick-
up color verde oscuro que circuló en contramano. El Profe-
sional citado, fué introducido al automóvil Ford Falcon,
desapareciendo con rumbo desconocido.

En forma inmediata de tomado conocimiento del hecho, la Po-
licía de la Provincia dispuso un amplio operativo a los fi-
nes de establecer el paradero de la víctima y sus autores



5 34
00050F 2478

con resultado negativo hasta el momento.

A raíz de este hecho, del que resultara víctima el Dr AGUSTIN GOIBURU GIMEREZ, en la Comisaría Segunda de esta Capital, el día 09 FEB 77, inició actuaciones preventivas de oficio, por el supuesto delito de "PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD", contra cuatro (4) personas desconocidas, con intervención del Juzgado de Instrucción de esta Capital, a cargo del Dr. EDGAR DO SALVARINI, Sría Escribano EDMUNDO GARSBEIN. Dichas actuaciones fueron elevadas el día 19 FEB 77, al Juzgado citado, con las constancias de las diligencias que el caso requiere.-

